

Últimas Novedades Legislativas

Texto completo disponible en www.ecofield.net

SEGUINOS EN



Trabaja seguro... nosotros te mantenemos informado

Legislación Nacional

Residuos Peligrosos. Decreto (PEN) 148/20. Deróganse el Decreto 591/19 y la Resolución Conjunta 3/19 SAyDS. Hasta tanto se apruebe la normativa correspondiente en la materia resultarán de aplicación, en lo pertinente, el Decreto 181/92 y el Decreto 831/93, ambos en su redacción original.

ENARGAS. Resolución (ENARGAS) 874/19. Determinar que al 1° de ABRIL de 2020, inclusive, deberán tramitar la firma digital ante la respectiva Autoridad de Registro habilitada en los términos y condiciones establecidos por la Ley N° 25.506, sus modificatorias y complementarias, los siguientes sujetos que se detallan.

Tránsito y Seguridad Vial. Resolución (SGT) 1/20. Transporte Automotor de Sustancias Peligrosas. Dase por prorrogada hasta el 31 de diciembre del año 2020 la continuidad en la prestación de los servicios de los vehículos afectados al transporte de sustancias peligrosas pertenecientes a los modelos 2007, 2008 y 2009 que se encontraren con la REVISIÓN TÉCNICA OBLIGATORIA aprobada para el transporte de sustancias peligrosas, al 31 de diciembre de 2019.

Legislación Provincial

BUENOS AIRES - Energía Eléctrica. Resolución (OCEBA) 383/19. Aprobar un Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Anticipo de la Tasa de Fiscalización y Control correspondiente al Ejercicio 2020.

CORDOBA - Transporte Automotor. Resolución (ST) 371/19. Prorrógase por el plazo de noventa (90) días el Régimen provisorio de excepción dispuesto por la Resolución N° 276 de fecha 28 de diciembre de 2018, en iguales términos y bajo las mismas condiciones, que permita la incorporación y permanencia en servicio de unidades afectadas a los Servicios Regular Común, Regular Diferencial, Especial Normal, Obrero y Escolar.

SAN LUIS - Profesionales. Ley XIV N° 1.013. Colegio de Profesionales de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la provincia de San Luis. Creación.

SANTA FE - Medio Ambiente. Ley N° 13.927. Incorpora art. 2 bis. a la Ley N° 11.717. Prohíbese el otorgamiento de los recursos naturales existentes en el territorio provincial, sean estos de carácter público o privado del Estado Provincial, como garantía para la toma de créditos por parte del Estado con organismos y entidades financieras, ya sea en forma de empréstitos, deuda, emisión de bonos o letras o de otras afines de intereses foráneos y/o extranjeros.

SANTA FE - Profesionales. Ley N° 13.925. Ejercicio de las Ciencias Veterinarias, en cualquiera de sus áreas, ramas o especialidades en territorio de la provincia de Santa Fe. Autoridad de Aplicación. Establecimientos.

SANTA FE - Tránsito y Seguridad Vial. Resolución (APSV) 1/20. Modifíquese el LISTADO DE CÓDIGOS DE INFRACCIÓN PROVINCIAL, que como ANEXO II de la Resolución N° 16/12, recopila y sistematiza las conductas infractoras a las leyes de tránsito y seguridad vial sancionadas por el ordenamiento jurídico vigente en la Provincia incorporando los siguientes códigos.



SOPORTE LEGISLATIVO ONLINE - MATRIZ LEGAL

**BASE DE DATOS
15000 NORMATIVAS
INFORMES
PERSONALIZADOS
MATRIZ LEGAL**

Disponible para todos tus dispositivos:



Alcance temático: agua - alimentación - combustibles - hidrocarburos - energías renovables - contaminación - energía eléctrica - eficiencia energética - industrias - forestación - gestión - granos - higiene y seguridad - riesgos del trabajo - industria automotriz - industria lechera - industria papelera - minería - navegación - puertos - actividad nuclear - precursores químicos - residuos peligrosos - sanidad vegetal - sanidad animal - calidad agroalimentaria - seguridad industrial - suelos - tránsito - seguridad vial - transporte de cargas - ferrocarril - vitivinicultura - ISO series 14000, 9000, 45000, 39000.

SANTA FE – Gestión de Residuos. Ley N° 13.940. Gestión integral y sustentable de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs) que sean producidos, comercializados y/o utilizados en todo el territorio provincial.

SANTA FE - Tránsito y Seguridad Vial. Ley N° 13.969. Los automotores, ciclomotores y motocicletas que se inscriben en los Registros de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios y en los Registros de Motovehículos con asiento en la Provincia, deben incorporar de manera obligatoria el grabado indeleble del número de dominio con carácter múltiple en los términos, procedimientos y condiciones que esta ley establece.

NEUQUEN - Tránsito y Seguridad Vial. Resolución (DPV) 1362/19. Determinase para la obtención de los permisos de circulación de vehículos con exceso de pesos y/o dimensiones que permita al Organismo solventar los gastos de tramitación, verificación, control y emisión de los mismos, un Arancel de pesos: Mil ochocientos (\$1.800,00) por viaje solicitado, fijándose por permiso las siguientes cuantías.

NEUQUEN - Gestión Ambiental. Actividad Hidrocarburífera. Disposición (SSA) 60/20. Establézcase la obligación de presentación de la Actualización del Plan de Contingencias Ambiental por cada Área de Concesión Hidrocarburífera dentro de los Treinta (30) días corridos desde la entrada en vigencia de la presente Norma.

NEUQUEN - Actividad Hidrocarburífera. Decreto (PEP) 138/20. Permisarios y/o concesionarios. Servidumbre ambiental. Modificaciones al decreto 353/98.

NEUQUEN - Tránsito y Seguridad Vial. Resolución (DPV) 1343/19. Apruébase a partir de la fecha de la presente Resolución, los nuevos valores en concepto de inspección de esta Dirección Provincial de Vialidad en “Obras en Zonas de Rutas Jurisdicción Provincial – Norma para Autorizar a Terceros a Realizar Obras dentro de la Zona de Rutas”. Arancel mínimo.

Boletines de Novedades Legislativas:

Descarga el último boletín [aquí](#)

Ecofield



Ecofield

Información General: www.ecofield.com.ar

Soporte Legislativo: www.ecofield.net

Mail: suscriptor@ecofield.net

Tel. Argentina: 0800 666 2459 cuenta: 1259 clave:
4138 - Lunes a viernes 10,30 a 17,30 Hora
Argentina / Tel. Colombia: +57 318 368 2043

Nuevo!

Whatsapp Business:

+54 9 341 203 2867

Ecofield

ecofield - Salud y Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente

